



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



**ACTA No. ACP-35-2014**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.) del día siete (7) del mes de mayo, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico y el LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA informó que el DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente de esta Comisión, no estará presente en esta sesión, debido a que se encuentra en el disfrute de sus vacaciones y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-26-2014**, relativo a la adquisición de **VEINTE (20) ARCHIVOS TARJETEROS Y VEINTE (20) ANAQUELES**, a ser utilizados en la organización y adecuación de Archivo de Cédula Vieja.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0088/2014, recibida en fecha 21 de abril del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones el PRES-JCE-No.0666/14 y el -JCE-No.0667/14, relacionados con la adquisición de anaqueles y archivos tarjeteros, para la organización y adecuación de Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE-No. 0666/14, de fecha 17 de febrero del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual se le comunica la aprobación para cotizar la compra de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La comunicación DGA-231/2014, fechado el 6 de febrero del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación RE-No.48/2014, de fecha 5/2/2014, del Lic. Luis Mariano Matos, Director de Registro Electoral, en la que solicita la compra de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La comunicación RE/48, de fecha 5 de febrero del 2014, a la firma del Lic. Luis Mariano Matos, Director de Registro Electoral, Dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, solicitando la compra de veinte (20) archivos tarjeteros y

veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La copia del oficio P:NUM 29, de fecha 31 de enero del 2014, firmado por la Lic. Ana Maria Fermín, Encargada Interina del Personal de Cedula de Identificación Personal (Cédula vieja), solicitando la compra de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles. El oficio incluye fotos de los archivos tarjeteros y anaqueles.

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 12 de marzo del 2014, mediante el cual el Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, informa al Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, que esta Comisión ha sido instruida para iniciar el procedimiento, a fin de adquirir 20 archivos tarjeteros y 20 anaqueles, a ser utilizados en el Archivo de Cédula Vieja y a la vez le solicita que esa Unidad realice el levantamiento a fin de establecer las características de los bienes solicitados.

**VISTO:** El oficio URSO-147-14, recibido en fecha 26 de marzo del 2014, firmado por el Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, dirigido al Dr. Luis Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando sobre las especificaciones de los archivos tarjeteros y anaqueles a ser utilizados en el Archivo de Cédula Vieja.

**VISTO:** El oficio CL-120/14, fechado el 31 de marzo del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-26-2014, relativo a la adquisición de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Facimax, AVG Comercial, Muebles Vismel, Suplidora Renma, Cosmopolitan World, Muñoz Concepto Mobiliario y Centro de Colchones AyS.

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-26-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La requisición No. 2014-00775, de fecha 31 de marzo del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

**VISTO:** El oficio URSO-169-14, fechadO el 4 de abril del 2014, firmado por el Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, dirigido al Dr. Luis Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, para rectificar algunas de las especificaciones de los anaqueles.

**VISTA:** La comunicación CL-136/14, de fecha 4 de abril del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando a los inscritos en el concurso de referencia, que debido a modificaciones del ítem correspondiente a los anaqueles, se prorrogó el plazo para la entrega de las propuestas.

**VISTA:** La comunicación CL-138/14, de fecha 7 de abril del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando a los inscritos en el concurso de referencia sobre nueva corrección a las medidas del ítem correspondiente a los anaqueles.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0212/2014, de fecha 11 de abril del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-26-2014, relativo a la adquisición de veinte (20) archivos tarjeteros y veinte (20) anaqueles, para ser utilizados en la organización y adecuación del Archivo de Cédula Vieja.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2014-00888, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 31 de marzo del 2014, a las empresas: **Facimax, AVG Comercial, Muebles Vismel, Suplidora Renma, Cosmopolitan World, Muñoz Concepto Mobiliario y Centro de Colchones AyS.**

**VISTAS:** Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Muebles Vismel, Abastecimientos Comerciales, AVG Comercial, Inmagoka Imports y Muñoz Concepto Mobiliario.**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

**VISTO:** El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 31 de marzo del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:



Garantía de identidad y democracia  
**Junta Central Electoral**  
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera - Sto. Dgo. D.N.  
 Tel: 809-339-0418/ Ext: 2142/8220/Fax: 809-339-8978  
 División de Compras y Suministros

**SOLICITUD DE COTIZACION**  
RNC: 401-00764-1

**Código :** 4417  
**Nombre :** FACIMAX, SRL  
**Dirección :** AV. GUSTAVO MEJIA RICART # 120, EDIFICIO LA ANAS  
**Ciudad :** SUITE 303, ENS. PIANTINI, STO DGO., DISTRITO NACIONAL  
**Contacto :** FRANCISCO ALBERTO MARTINEZ

**No. :** 2014-00888  
**Fecha :** 31/03/2014  
**Hora :** 12:14:31 PM  
**RNP :** 20166  
**RNC :** 130-69109-6  
**Tel. :** 8095493360  
**Fax. :**

**Estimados Señores:**  
 Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) Días hábiles

1	20	UND	ARCHIVOS TARJETEROS EN METAL, TAM: 20 X 26 X 70 PULG. DE DIEZ GAVETAS
2	20	UND	ANAQUELES EN METAL, TAM: 71 X 90 X 20 PULG. DE 8 DIVISIONES
NOTA: FAVOR ESPECIFICAR PRECIO, PLAZO DE MANTENIMIENTO DE			
OFERTA, DETALLES DE LA PROPUESTA, MARCA Y MODELO,			
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA, GARANTIA, ITBIS DE			
MANERA SEGREGADA.			
*SOLO UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTES (NO ALTERNATIVAS).			
*LAS EMPRESAS PRONENTES PODRIAN SER VISITADAS PARA EVALUAR			
FISICAMENTE EL MOBILIARIO OFERTADO, LAS VISITAS SE REALIZARAN			
SIN PREVIO AVISO.			
*PARA MAS INFORMACION VER PAGINA WEB DE LA JUNTA CENTRAL			
ELECTORAL			
====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====			

**JCE**  
 COMPRA Y SUMINISTRO

*Sofia Urraca*  
 PREPARADO POR  
 Lic. Sofia Urraca

**FACIMAX S.R.L.**  
 RNC: 130-69109-6  
 Santo Domingo, R. D.

*[Firma]*  
 31/3/2014

2  
 K  
 N  
 10



Garantía de Identidad y democracia  
**Junta Central Electoral**  
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.  
 Tel: 809-338-6419/ Ext: 214216220 / Fax: 809-539-8976  
 División de Compras y Suministros  
**SOLICITUD DE COTIZACION**  
 RNC: 401-00764-1

No.: **2014-00888**

Fecha: **31/03/2014**

Hora: **12:14:31 PM**

RNP: **20166**

RNC: **130-69109-6**

Tel.: **8095493360**

Fax:

Código: **4417**  
 Nombre: **FACIMAX, SRL**  
 Dirección: **AV. GUSTAVO MEJIA RICART # 120, EDIFICIO LA ANAS**  
 Ciudad: **SUITE 303, ENS. PIANINI, STO DGO., DISTRITO NACIONAL**  
 Contacto: **FRANCISCO ALBERTO MARTINEZ**

**Estimados Señores:**

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(5) Días hábiles**

JCE  
 COMPRA Y SUMINISTRO  
 PREPARADO POR  
 Lic. Sofía Urraca

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3): La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", Indicar RNC:

Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.

2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.

3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.

4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.

5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

*Rosa...*  
 Enc. de Compras y Suministros  
 DIVISION DE COMPRAS

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha.	
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____	
Crédito a _____ Días	
Nuestro Compromiso de Entregar es en ( _____ ) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra	
Firma / Sello / Fecha	

Pag.: 2 de 2

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**MUEBLES VISMEL**, cotización No. 212 de fecha 2/4/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Anaqueles en metal 18"x36"x84" de 6 divisiones	7,200.00	144,000.00
2	20	Archivos en metal 21"x26"x70" de 10 gavetas, con tarjetas de 3 1/2 x 7	10,350.00	207,000.00
		<b>Subtotal</b>		351,000.00
		<b>Más ITBIS</b>		63,180.00
		<b>Total General</b>		<b>RD\$414,180.00</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% crédito. Tiempo de entrega: 5 días después de la orden. Garantía: 1 año.

**ABASTECIMIENTOS COMERCIALES**, cotización No. 1236 de fecha 8/4/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Archivo tarjetero metálico 10 gav. 20x26x70 pulgadas doble 3.5x7 pulg. Spectrum	11,250.00	225,000.00
2	20	Anaqueles metálicos 6 div. 84x18x36 Spectrum	8,490.00	169,800.00

		<b>Subtotal</b>		394,800.00
		<b>Más ITBIS</b>		71,064.00
		<b>Total General</b>		<b>RD\$465,864.00</b>
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Cambio en caso de defectos de fábrica. Validez de la oferta: 30 días.				

**AVG COMERCIAL**, cotización No. CV 3935 de fecha 8/4/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Archivo tarjetero de 10 gavetas en med. 70 alto x 26 fondo x 20 ancho color gris, en metal	11,660.00	233,200.00
2	20	Anaqueles metálicos 84"x18"x36" 84 altura x 18 profundidad x 36 ancho	9,150.00	183,000.00
		<b>Subtotal</b>		416,200.00
		<b>Más ITBIS</b>		74,916.00
		<b>Total General</b>		<b>RD\$491,116.00</b>
Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: 7 días laborables. Garantía: 1 año. Validez de la oferta: 15 días laborables.				

**INMAGOKA IMPORTS**, cotización No. 608 de fecha 7/3/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Archivos tarjeteros metálicos 20*26*70 pulg. de 10 gavetas	15,000.00	300,000.00
2	20	Anaqueles metálicos 71*90*20 pulgs. de 5 bandejas y 6 divisiones	9,900.00	198,000.00
		<b>Subtotal</b>		498,000.00
		<b>Más ITBIS</b>		89,640.00
		<b>Total General</b>		<b>RD\$587,640.00</b>
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 15 días laborables. Garantía: No indica.				

**MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO**, cotización S/N de fecha 9/4/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20	Archivos tarjeteros en metal con una medida de 21x26x70"	20,575.00	411,500.00
2	20	Anaqueles en metal con med. 84" altura 18" profundidad y 36" de ancho	7,885.00	157,700.00
		<b>Subtotal</b>		569,200.00
		<b>Más ITBIS</b>		102,456.00
		<b>Total General</b>		<b>RD\$671,656.00</b>
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año en piezas y servicios.				

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **Facimax, Suplidora Renma, Cosmopolitan World y Centro de Colchones AyS**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **Abastecimientos Comerciales e Inmagoka Imports**, las cuales no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución [www.jce.do](http://www.jce.do) donde fue debidamente publicado.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$	Tiempo de entrega	Garantía
Muebles Vismel	414,180.00	5 días después de la orden	1 año
Abastecimientos Comerciales	465,864.00	Inmediata	Cambio en caso de defecto de fábrica
AVG Comercial	491,116.00	7 días laborables	1 año

Inmagoka Imports	587,640.00	15 días laborables	No indica
Muñoz Concepto Mobiliario	671,656.00	Inmediata	1 año en piezas y servicios

**CONSIDERANDO:** Que en el presente concurso, la oferta económica de menor precio fue presentada por **Muebles Vismel** y la misma cumple el requerimiento hecho mediante la solicitud de cotización No. 2014-00888, cursada por la División de Compras y Suministros.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

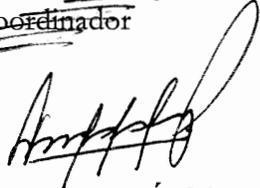
**Resolución Única**

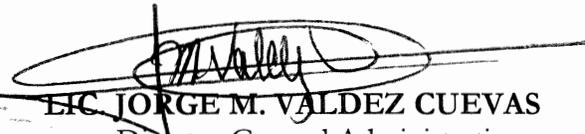
**ADJUDICAR** como al efecto **ADJUDICA** a **MUEBLES VISMEL**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **VEINTE (20) ARCHIVOS TARJETEROS Y VEINTE (20) ANAQUELES**, a ser utilizados en la organización y adecuación de Archivo de Cédula Vieja, según su cotización No.212 de fecha 2/4/14, por un valor total de **Cuatrocientos Catorce Mil Ciento Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$414,180.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo la diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**  
Consultor Jurídico

  
**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo

